

## I CERTAMEN INTERNACIONAL DE RELATOS CORTOS SOBRE DISCAPACIDAD EN LENGUA CASTELLANA

### HERMANAS HOSPITALARIAS (Centro Hospitalario Benito Menni de Valladolid) y FUNDACIÓN ARANZADI LEX NOVA

#### BASES

**Primera.** Este Certamen pretende estimular la creación literaria basada en la experiencia o en la creatividad literaria sobre la atención integral, la estimagtización, los retos, la superación, la integración social y en general cualquier situación que afecta a la vida de las personas con cualquier tipo de discapacidad y, de esa manera, contribuir a desarrollar la sensibilidad ante las diversas situaciones humanas que se generan alrededor de la discapacidad.

**Segunda.** Puede participar cualquier persona mayor de edad conforme a la legislación de su país. Cada participante puede presentar un solo relato y cada relato debe tener un único autor.

**Tercera.** El contenido de los relatos debe estar relacionado con las diversas situaciones humanas que se generan alrededor de la discapacidad.

Los relatos han de ser originales e inéditos, escritos en castellano y tener una extensión entre (25 a 30 páginas de tamaño DIN A4 a doble espacio), que no hayan sido premiados en otros certámenes.

**Cuarta.** Se podrán presentar.

Por correo postal a:

I CERTAMEN INTERNACIONAL DE RELATOS CORTOS SOBRE DISCAPACIDAD  
Fundación Aranzadi Lex Nova  
Av. Norte de Castilla, 3  
47008 Valladolid

Se presentarán sin firma y por cuadruplicado en un sobre cerrado sin remite. Dentro se incluirá otro sobre también cerrado con la información sobre el autor (nombre, dirección, teléfono y correo electrónico) e, indicando en el exterior únicamente el título del relato.

Por e-mail:

[Joseluis.herrero@thomsonreuters.com](mailto:Joseluis.herrero@thomsonreuters.com)

Se presentarán dos archivos, el relato en formato Word sin firmar y otro archivo con la información sobre el autor (nombre, dirección, teléfono y correo electrónico)

**Quinta.** El plazo de presentación finalizará el día 31 de octubre de 2015.

**Sexta.** Se establece un único premio en efectivo de 2.000 euros y la publicación del relato ganador junto con los cinco finalistas.

**Séptima.** El fallo del jurado será inapelable, quedando éste y los organizadores facultados para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases, y se dará a conocer en un acto organizado a tal fin el día 3 diciembre "Día Internacional de la Discapacidad".

El jurado tiene la facultad de declarar desierto el premio.

El jurado estará compuesto por:

D. Andrés Aberasturi (Escritor y periodista) como presidente.

D. Carlos Aganzo (Escritor y periodista) como secretario.

Tres representantes de Fundación Aranzadi Lex Nova. Montaña Benavides (Presidenta de Fundación Aranzadi Lex Nova) Juan Iribas (Marketing & Communications de Thomson Reuters y escritor) y Jose Luis Herrero (Coordinador de Proyectos de la Fundación Aranzadi Lex Nova).

Tres representantes de Hermanas Hospitalarias: Sor Pilar Nuin (Hermana Hospitalaria), Donaciano Martínez (profesor emérito y escritor) y Antonio Rodríguez (Director – Gerente del Centro Hospitalario Padre Benito Menni de Valladolid).

Y la colaboración especial del escritor D. José Ignacio Garcia (Escrito)

**Octava.** El trabajo premiado y cinco finalistas, a elección del jurado, pasará a ser propiedad de Hermanas Hospitalarias (Centro Hospitalario Padre Benito Menni de Valladolid), que se reserva todos los derechos sobre los mismos reconociendo, no obstante, los derechos morales del autor que, por su propia naturaleza, no pueden ser objeto de cesión.

Los no premiados permanecerán en el Centro a disposición de sus autores durante los dos meses siguientes a la entrega de los premios. Pasado ese periodo, los que no hayan sido reclamados serán destruidos.

**Décima.** La información general sobre el certamen se ofrecerá en la página web de Fundación Aranzadi Lex Nova y Hermanas Hospitalarias

**Undécima.** La participación en este certamen supone la aceptación de estas bases.